

subrogado en las responsabilidades de la misma, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES A SUBASTAR

Vehículo matrícula Alemana CF-RM-72, marca "Volvo-246", depositado en los Almacenes Generales del Ayuntamiento, valorado en treinta mil pesetas.

Dado en Melilla a 2 de Julio de 1991.

(48) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 1

EDICTO

D^a Milagros del Saz Castro, Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Hago Saber, que en la P.R. Civil, dimanante de la causa núm. 73/83, Delito de C.S.P. y Contrabando contra, Mohamed El Idrisi y otro, se ha acordado la venta en pública subasta de los bienes que se relacionan al final.

El acto del remate tendrá lugar en este Juzgado, sito en calle General Macías, 2 antiguo 5 moderno (Palacio de Justicia) el próximo día 17 de Septiembre de 1991, de no haber postores en esta primera subasta, se señala para la segunda el día 25 de Septiembre de 1991, y en el supuesto de que tampoco hubiera licitadores, el próximo día 7 de Octubre de 1991, siguiente se celebrará la tercera subasta, todas a las 11,10 horas de su mañana.

El tipo de subasta será el de tasación, para la 1^a, con la rebaja del 25% para la segunda, y sin sujeción a tipo la 3^a.

Para tomar parte en ellas, los licitadores deberán consignar previamente una cantidad igual, al menos, al 20% de dichos tipos, sin quedar sujeta a esta limitación la tercera, pudiéndose hacer el remate en calidad de cederlo a terceros.

Los gastos de almacenamiento, así como de existir otros, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de la misma, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES A SUBASTAR

Vehículo matrícula 8421-80, modelo 220 D, marca "Mercedes", depositado en los Almacenes Generales del Ayuntamiento valorado en veinte mil pesetas.

Dado en Melilla a 2 de Julio de 1991.

(49) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE MENORES DE MELILLA

EDICTO

CEDULA DE CITACION

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrada-Juez de Menores del Juzgado de Menores de Melilla, en Providencia de fecha ocho de Julio de 1991, recaída en las Diligencias Previas núm. 56/91, se cita al menor llamado: Hamed Musa Hady, nacido en Farhana (Marruecos) en el año mil novecientos setenta y seis, hijo de Musa y Yamina, con domicilio en el lugar de su naturaleza, para que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Roberto Cano núm. 2, a las 11 horas, el próximo día 14 de Agosto, a fin de poder realizar una exploración en relación con los hechos que se encausan, debiendo venir con las pruebas que se dispongan.

Y para que sirva de citación en forma libro el presente en Melilla a 8 de Julio de 1991.

(50) El Secretario Acctal., Fdo.: (Ilegible).